33445

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTUR ABANICO S.A.

MACAS-MORONA SANTIAGO

Macas, 07 de Febrero de 2017.

Sr. Don
Henrry Luis Rivadeneira Flor
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Segundo del Cantón Morona, el cuatro de marzo del año dos mil cuatro, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 10 de marzo del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, el 25 de agosto de 2004, con el número SIETE, repertorio número MIL VEINTE, se constituyó la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."**, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte escolar y turismo dentro del Cantón Morona.

2.- La Junta General Universal de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** reunida el día lunes diecinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, a partir de las quince horas en la sede social de la compañía situada en la calle Bolívar y Soasti, de la ciudad de Macas resolvió por unanimidad designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** para el periodo establecido en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

Con lo expuesto, cúmpleme en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

ESCOTURABANICO S.A. RUC 1490005768001 Compañía de Transporte Escolar y Turismo Macas Morona Santiago

Félix Augusto López Valverde
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** que se me confiere según el nombramiento precedente

Macas, 07 de febrero de 2017

Sr. Henrry Luis Rivadeneira Flor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Calle Soasti y Bolívar
RUC 1490005768001
Teléfono 072704328
E-mail escoturabanico@gmail.com

Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona

Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S.A, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (9), repertorio número (13), de fecha 10 de Febrero de 2017.

Libro:

Elaborado por:

Macas, 10 de Febrero de 2017.

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA